

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO: 2162S/2022

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPA

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 158, 161, 249, 250, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ-QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS-PARA OPERAR.

Nombre Comercial:

Giro:

R.F.C .:

Razón Social/Propietario:

Responsable:

Domicilio del Establecimiento:

Localidad:

Municipio:

C.P.

Tel .:

Horario:

ESTABLECIMIENTO:

ANTOJITOS LOS PRIMOS

ANTOJITOS

TULUM

TULUM

SEMIFIJO

77760

VERSIÓN PÚBLICA

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

LA FALSIFICACION DEL PRESENTE DOCUMENTO O EL USO DEIDOCUMENTOS FALSOS, ES UN DELITO EN CASO DE ALGUNA IRREGULARIDAD O DATO SOSPECHOSO, LOS RESPONSABLES SERAN TURNADOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSECION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO

FOLIO: 2162S/2022.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()

VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Quintana Roo, a 05 de Julio del 2022.

DIRECCION DE SALUD MPAL. TULUM, QUINTANA ROO

DRA. SONIA VARGAS TORRES DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.